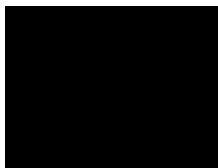


FORMATO PÚBLICO DE CURRICULUM VITAE



1. **Nombre:** Rubén Pacheco Inclán

2. **Datos Generales:**

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

Edad cumplida: [REDACTED]

Número telefónico: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

3. **Experiencia profesional:**

Mi experiencia en materia electoral se ha consolidado a lo largo de más de dos décadas en el ámbito del derecho y la política. Mi trayectoria incluye la asesoría legal y participación en la elaboración de reformas legislativas, así como mi intervención en procesos electorales en diversos niveles de gobierno. Además, he impartido conferencias y talleres sobre derecho electoral, lo que demuestra mi compromiso con la difusión del conocimiento en esta área.

4. **Formación Académica:**

Universidad

Licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México. 1999-2001

Especialidad

Derecho de Amparo en la Universidad Panamericana. 2007

Maestría

Derecho Procesal Penal
por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal -INDEPAC-.

Doctorado

Derecho por el Colegio Universitario del Distrito Federal. 2009-2011

Doctorante

Filosofía del Derecho por la Universidad Anáhuac Sur

Certificaciones

Certificado por SETEC para la impartición educativa en el Sistema Acusatorio Penal. 201

5. Experiencia profesional:

Director del área mercantil y civil del GRUPO ANCO, regulando operaciones jurídicas en comercio exterior.

Asesor jurídico de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Presidente de la Barra Interamericana de Abogados Rector de la Facultad Interamericana de Litigación

Titular del Corporativo Jurídico Interamericano: Pacheco Inclán, Daza y Asociados. Vice-direttori de la Università “Mediterranea” di Reggio Calabria, Italia.

6. Reconocimientos recibidos:

Reconocimiento del Instituto de Ciencias Penales AC por la participación en la conferencia “Delincuencia Organizada: orígenes y efectos” México, abril del 2000.

Constancia emitida por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, a través de la Subprocuraduría de Atención a víctimas del Delito y servicios a la Comunidad y la Dirección de Participación Social por la conferencia “Funciones y Atribuciones de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal”. Fechado el 16 de mayo de 2001.

Diploma por la Barra Latinoamérica de Abogados por participar en el debate Jurídico sobre la pena de muerte impartido por el Lic. Juan Velázquez el 29 de septiembre de 2001.

Constancia otorgada por el gobierno delegacional de Cuajimalpa de Morelos por participar en el 1er Coloquio "La justicia penal en el DF... asignatura pendiente. 20 de septiembre del 2002.

Reconocimiento de El CBT No 1 Jorge Jiménez Cantú, Tecámac por la conferencia "Prevención de la Farmacodependencia" dirigida a jóvenes estudiantes el 22 de octubre de 2002 en Ojo de Agua, Tecámac de F.V. Méx.

Reconocimiento de El Gobierno del Estado de Tamaulipas, El Comité Nacional y Estatal de Participación Ciudadana en Seguridad Pública, El Consejo Estatal de Seguridad Pública por su participación en el Segundo Congreso Nacional de Participación Ciudadana en Seguridad en Ciudad Victoria, Tamaulipas en mayo de 2002.

Reconocimiento por el Grupo Educativo Instituto San Carlos por participar como ponente en la conferencia: Actividades de la Barra de Abogados. Ecatepec, México, a 03 de octubre 2002.

Reconocimiento otorgado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal a través de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad por impartir la ponencia "Datos Históricos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los días 16 al 20 de junio de 2003.

Reconocimiento del Gobierno del Estado de Morelos, a través del Consejo Consultivo para la Atención de Pueblos Indígenas, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM y la Asociación Cultural Mascarones AC por participar en el Primer Diplomado en Cosmopercepción, Derecho y Cultura Indígena, el 24 de junio de 2005

Reconocimiento de la Universidad de Negocios ISEC participar en el taller "Constructivismo" el 22 de julio del 2005.

Reconocimiento de la Universidad de Negocios ISEC por participar como miembro del jurado del concurso de oratoria 2005 fechado el 03 de noviembre del 2005.

Reconocimiento de la Universidad de Negocios ISEC por su haber sido reconocido por sus alumnos con un promedio de 9.43 en la encuesta docente y mostrar un 90% de asistencia durante el semestre en la escuela de Negocios Internacionales con fecha de 26 de enero del 2006.

Reconocimiento de la Universidad de Negocios ISEC por su haber sido reconocido por sus alumnos con un promedio de 9.25 en la encuesta docente y mostrar un 98.60% de asistencia durante el semestre en la escuela de Negocios Internacionales con fecha de 01 de agosto del 2006.

Reconocimiento de la Universidad de Negocios ISEC por participar en el curso-taller sobre evaluación académica el 20 de enero del 2006.

Seminario jurídico: “Desafíos Jurídicos en nuestro México: La ética en la profesión del Abogado”, realizada por la Universidad Pontificia de México y la Federación Interamericana de Abogados en la Ciudad de México con fecha del 14 de octubre de 2011.

Diploma que otorgan la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada España y la Barra Nacional de Abogados por haber seguido con aprovechamiento el curso “Nuevas tendencias en Derecho Civil, una aproximación al Derecho Europeo, firmado en Granada España. Desarrollado del 12 al 16 de septiembre de 2011.

Reconocimiento por el Bachillerato particular Luis Donaldo Colosio Murrieta por el taller denominado; Secuestro y Criminología, Pachuca de Soto, 22 de junio 2011.

Reconocimiento, de la Universidad Anáhuac-México Sur, por participar en el curso monográfico Conociendo a Habermas y la Escuela de Frankfurt con fecha de 1 de diciembre de 2011.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por haber alcanzado la excelencia en la impartición de las cátedras de Derecho Administrativo y Derecho Penal y demostrar compromiso en la formación académica de los alumnos orientado a la profesionalización de la abogacía y a la auténtica defensa social con base en el derecho fechado enero-abril 2012.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por la impartición de las Cátedras de Derecho Administrativo, Ética profesional y Lexicología jurídica, compartiendo con las nuevas generaciones de Abogados sus conocimientos en la ciencia del Derecho, habilidades y experiencias en la práctica profesional. Mayo- agosto 2012.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por haber alcanzado la excelencia en la impartición de las cátedras de Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Administrativo, demostrar compromiso en la formación académica de los alumnos orientado a la profesionalización de la abogacía y a la auténtica defensa social con base en el derecho fechado septiembre-diciembre 2012.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por al impartir el Seminario “Política Criminal en América Latina”, logrando el desarrollo en la formación académica del alumnado para contribuir a la excelencia de la abogacía. Mayo-agosto 2013.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por la impartición de las Cátedras de Derecho Administrativo, Ética profesional y Lexicología jurídica, compartiendo con las nuevas generaciones de Abogados sus conocimientos en la ciencia del Derecho, habilidades y experiencias en la práctica profesional. Mayo- agosto 2013.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por la impartición de las Cátedras Derecho Penal 1 (Teoría del Delito) y Derecho Administrativo, compartiendo con las nuevas generaciones de Abogados sus conocimientos en la ciencia del Derecho, habilidades y experiencias en la práctica profesional. Septiembre- diciembre 2013.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por al impartir el

Seminario “Política Criminal en América Latina”, logrando el desarrollo en la formación académica del alumnado para contribuir a la excelencia de la abogacía. Septiembre-diciembre 2013.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por participar en las Conferencias “Alegatos, verdad y prueba en el Sistema Ora” impartidas el 28 de febrero y 1 de marzo de 2013.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por haber alcanzado la excelencia en la impartición de la cátedra de Derecho Administrativo fechado enero-abril 2013.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por la impartición de las Cátedras de Ética profesional y Lexicología jurídica, compartiendo

con las nuevas generaciones de Abogados sus conocimientos en la ciencia del Derecho, habilidades y experiencias en la práctica profesional. Agosto 2014.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por al impartir el Seminario “Política Criminal en América Latina”, logrando el desarrollo en la formación académica del alumnado para contribuir a la excelencia de la abogacía. Agosto 2014.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por la impartición de las Cátedras Derecho Penal IV (Procedimiento) y Derecho Administrativo, compartiendo con las nuevas generaciones de Abogados sus conocimientos en la ciencia del Derecho, habilidades y experiencias en la práctica profesional. Abril 2014.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por al impartir el Seminario “Política Criminal en América Latina”, logrando el desarrollo en la formación académica del alumnado para contribuir a la excelencia de la abogacía. Enero-abril 2014.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por al impartir el Seminario “Filosofía del crimen”, logrando el desarrollo en la formación académica del alumnado para contribuir a la excelencia de la abogacía. Diciembre 2014.

Reconocimiento de la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados por la impartición de las Cátedras Derecho Penal III (Delitos Especiales) y Derecho Administrativo, compartiendo con las nuevas generaciones de Abogados sus conocimientos en la ciencia del Derecho, habilidades y experiencias en la práctica profesional. Diciembre 2014

Profesor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica en diferentes Estados de la República Mexicana.

Reconocimiento por la ponencia intitulada en el “Proposiciones jurídicas” realizada por la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos S.C. el 12 de febrero de 2015, en Cuernavaca, Morelos.

Constancia de participación como docente en el Taller Teórico-Práctico de litigación oral y actuación

probatoria en juicio oral realizado en el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Morelos el 13 de febrero del 2015.

Reconocimiento del Ayuntamiento de Cuernavaca 2013-2015 como Visitante distinguido en el Congreso Internacional de Litigación Oral. Cuernavaca Morelos 13 de febrero de 2015.

Reconocimiento de participación como ponente en el “Coloquio Internacional de Litigación Oral” en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, con fecha del 11 de febrero de 2015.

Reconocimiento De la universidad nacional “Santiago Antúnez de Mayolo” de Huaraz, Perú a la labor académica por difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad; así como preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad mediante la resolución directoral No. 124-2015-UNASAM-EPG, 21 de abril de 2015.

Resolución de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Universidad San Pedro) #661- 2015 que otorga la distinción honorífica de Profesor Honorario en fecha 09 de abril de 2015.

Incorporado como Miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Ancash, Perú, registrado con el No. 022 el 21 de abril de 2015 en la Cd. de Huaraz, Perú.

Conferencista en el “Seminario internacional de Ciencias Penales” realizado en la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Judicial de Ancash, el 20 de abril, en Huaraz, Perú.

Certificado por participar en calidad de expositor en el Seminario Especializado de Argumentación y Derecho Probatorio dictado para abogados, jueces y fiscales peruanos en el tema Las Propositiones Lógicas para la construcción de los argumentos desarrollado el 18 de abril del 2015 en Lima, norte, Perú.

Conferencia “Aspectos lógicos y ontológicos de la prueba y el razonamiento probatorio” dictada en el Seminario Internacional de Derecho Procesal Penal organizado por la Presidencia de la Corte Superior del Callao en el marco del 54 aniversario institucional de instalación realizado por el Poder Judicial del Perú el 16 de abril de 2015 en Lima, Perú.

Conferencia: Justicia y derechos humanos en la era de la revolución tecnológica”, en el Seminario Internacional: “La administración de justicia en el mundo en época de emergencia Sanitaria, organizado por la Corte Superior de Justicia del Callao, Perú. Junio 2015.

Seminario internacional “Las Propositiones lógicas para la construcción de argumentos” organizado por el Comité de Damas de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte (CODAPOJ-CSJLN) en coordinación con la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, realizado el 18 de abril en Lima Perú.

Ponente con la conferencia “Las proposiciones lógicas para los esquemas argumentativos” en la Escuela de formación de auxiliares jurisdiccionales y administrativos de la Corte Superior de Lima Norte, realizado el 23 de abril en Lima, Perú

Conferencia Internacional sobre “Las proposiciones lógicas para los esquemas argumentativos”, realizada en el auditorio de la Corte Suprema de Justicia de la República de Perú el jueves 23 de abril de 2015.

Conferencista en el Seminario Internacional de Reformas Procesales con el tema: “Nuevos esquemas argumentativos en el Sistema Procesal Acusatorio” en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el 8 de febrero 2015 en Lima, Perú.

Conferencista en el “2do. Congreso Internacional en Justicia Restaurativa y Derecho Probatorio” realizada por la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos S.C. el 10 de noviembre, en

Cuernavaca, Morelos.

Reconocimiento de El Colegio Interamericano de Litigación y Estudios Jurídicos AC. En coordinación con la Barra Interamericana de Abogados, por participar en el Seminario “Lenguaje corporal y estrategias jurídicas argumentativas”, México, DF a 05 de diciembre de 2015

Certificado otorgado por la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas por asistir al Segundo Encuentro sobre justicia restaurativa realizado en Medellín, Colombia el 25 de septiembre de 2015.

Reconocimiento de la Universidad Anáhuac Sur por participar en el curso de extensión Historia de la filosofía del siglo XX el 11 de septiembre de 2015

Certificado de El Colegio Antioqueño de Abogados-colegas, resolución 090, por participar en el Congreso Internacional Sistema Acusatorio: La práctica probatoria en el Derecho comparado, realizado el 23 de septiembre del 2015.

Ponente en el Seminario internacional: “Nuevos esquemas argumentativos en el Sistema Procesal Acusatorio” en la Escuela de altos estudios jurídicos EGACAL, el 8 de febrero 2016 en Lima, Perú.

Certificado otorgado por el Colegio de Abogados de Huaura por participar en la conferencia internacional “Conceptos de Control Difuso de la Constitucionalidad y de Convencionalidad en el modelo Acusatorio, desarrollada el 05 de febrero del 2016 en Huacho, Perú.

Certificado en la “Jornada de Pasantía realizada en el Centro de Justicia de Santiago de Chile”, efectuada los días 4, 5, 7, y 8 de abril efectuado en las instalaciones de la Fiscalía, los Tribunales de Justicia y en el Juzgado Segundo de Garantía de Santiago y del Segundo Tribunal Oral de lo Penal de Santiago en Santiago de Chile.

Certificado por participar en los Seminarios y Encuentros realizados entre el 4 y el 8 de abril del 2016 entre abogados chilenos y mexicanos, sobre temas relativos a los Sistemas de Justicia Oral Penal en México - Chile y de visiones procesales penales internacionales.

Conferencista en el I Congreso Internacional de Procesos Inmediatos: “Realidad e implicancia del Proceso Penal en el contexto jurídico internacional” llevado a cabo los días 9, 10 y 11 de mayo de 2016 en las instalaciones del edificio Carlos Zavala Loayza, organizado por la Coordinación Nacional de Implementación de órganos Jurisdicciones de Flagrancia OAF y CEE, dependiente del Poder Judicial del Perú, en Lima, Perú.

Conferencista en el Seminario Internacional en Derecho Procesal Penal con el tema: Lenguaje y globalización en el derecho penal” realizado el 08 de febrero de 2016, en el Auditorio de la Casa de la Juventud de Bellavista en el Municipio del mismo nombre en Lima, Perú.

Reconocimiento por la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos SC por participar en el Tercer

Congreso Internacional “Los Derechos Humanos y el Debido Proceso” con el tema “Los Derechos Humanos a la luz del principio lógico de razón suficiente” los días 15,16 y 17 de junio del año 2016.

Ponente en el Congreso Internacional de Ciencia Forenses el 19 de mayo en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, de la Universidad Westhill, y la Sociedad Mexicana de odontología forense y Ciencias Afines AC realizado el 19 de mayo de 2016.

Ponente en el Congreso Internacional: “Técnicas de Litigación Oral” realizado del 19 al 21 de octubre en Cancún, Quintana Roo por el Foro Morelense de Abogados.

Ponente en La Cumbre de Integración por la Paz-CUMIPAZ en su Segunda edición, realizado por el Honorable Congreso Nacional de la República de Paraguay, del 4 al 8 de octubre en Asunción, Paraguay.

Expositor en las Jornadas Internacionales del Sistema Penal Acusatorio (México- Panamá) en ISAE Universidad y en el Grupo Unificador de la Independencia del Abogado GUIA, el 28 de septiembre en Ciudad de Panamá, Panamá.

Ponente en el foro “Jornadas internacionales de Sistema Penal Acusatorio (México- Panamá)”, realizado en el Auditorio Harmodio Arias del Colegio Nacional de Abogados el 28 y 29 de septiembre en la Ciudad de Panamá.

Reconocimiento por la conferencia:” Lenguaje Corporal en las Jornadas Internacionales del Sistema Penal Acusatorio (México-Panamá), organizada por el Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, de la Universidad de Panamá, el 26 y 27 de septiembre de 2016 en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Conferencista en la Jornada Internacional del Sistema Penal Acusatorio (México- Panamá), el 26 de septiembre 2016 en las instalaciones de la Universidad Americana en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Certificado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá por asistir a las Jornadas Internacionales del Sistema Penal Acusatorio (México- Panamá), organizada por el Centro Regional Universitario de San Miguelito, el 26 y 27 de septiembre de 2016 en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Reconocimiento que otorgan la Barra Interamericana de Abogados, La Universidad La Salle México y el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente por su ponencia dentro del 1er Congreso Interamericano: Sistema Acusatorio y Derechos Humanos desarrollado en la Ciudad de México el 14, 15 y 16 de junio de 2016.

Ponente en el Foro Judicial Nacional “Los Derechos Humanos y su implementación en México realizado en el auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz. organizado por el Poder Judicial de la Federación, La Embajada Mundial de Activistas por la Paz, La Universidad Veracruzana, La Universidad Politécnica de Veracruz y la Barra Interamericana de Abogados en Xalapa, Veracruz el 10 de enero de 2017.

Reconocimiento por la ponencia impartida dentro del 12er Foro Interamericano sobre Derechos Humanos, Argumentación Jurídica y Equidad de Género efectuado en el auditorio Benito Juárez

del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo en el marco del Día Internacional de la Mujer por el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, la Barra Interamericana de Abogados y el Centro

Universitario Metropolitano Hidalgo. Pachuca de Soto, 8 de marzo de 2017.

Certificación por participar en el Foro Interamericano “Argumentación jurídica para el convencimiento más allá de la duda razonable, llevado a cabo los días 22 y 23 de marzo de 2017 en el Complejo Judicial de Paloquemao en Bogotá, Colombia.

Diploma de Reconocimiento otorgado por el Poder Judicial del Perú, Corte Superior del Callao, ponente en el Congreso Internacional de Derecho Penal, Procesal Penal y Argumentación jurídica. Lima, Perú. abril 2017.

Reconocimiento por participar en el Foro Judicial Nacional: Dignidad Humana y Presunción de Inocencia y Derechos Humanos con el tema: “Reflexión y pensamiento crítico constructivo en torno a las instituciones procesales nacionales y su necesidad de acoplarlas a sus estándar mínimo de respeto de los derechos fundamentales reconocidos por los Tratados Internacionales, bloque de constitucionalidad y Constitución Política” desarrollado en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Durango, Dgo. Abril 2017.

Reconocimiento por parte del Ilustre Colegio de Abogados de Ancash por su valiosa contribución a favor de la capacitación académica de sus agremiados y de la cultura jurídica nacional, en el evento académico organizado por el Colegio el día 21 de abril de 2017, exponiendo el tema “Curso Internacional de Ciencias Penales Perú-México y la Argumentación Jurídica en las Decisiones judiciales.

Reconocimiento otorgado por la Escuela de Postgrado Universidad Peruana de Ciencias e Informática y la Universidad Perruna de Ciencias e Informática por exponer en el Seminario Internacional de Argumentación Jurídica, Derecho Penal y Derecho Procesal realizado los días 20 y 21 de abril de 2017 en el auditorio de la Universidad, en Lima, Perú.

Diploma de Reconocimiento por contribuir a la capacitación académica de nuestros agremiados y de la Cultura Jurídica Nacional fechada en Huaraz, Perú el 21 de abril de 2017.

Reconocimiento de la Corte Superior de Justicia del Callao por ser expositor en el Congreso Internacional de Derecho Penal, Procesal Penal y Argumentación Jurídica organizado por el 56 aniversario de la Corte Superior de Justicia del Callao, Callao, Perú el 18 de abril de 2017.

Reconocimiento del Comité Ejecutivo Internacional Ecológico sede Estado de México por su gran compromiso, trayectoria profesional conocimientos en carrera política y desempeño en la Administración Pública. Estado de México, 24 de mayo del 2017.

Reconocimiento por impartir el taller de Argumentación Jurídica, Amparo y Derechos Humanos para la Asociación Nacional de Capacitadores del Sistema Penal Acusatorio SC ASCAPA en Morelia, Michoacán el 13 y 14 de mayo de 2017.

Reconocimiento por la exposición en la Academia de la Magistratura con el tema: El razonamiento lógico y argumentación jurídica en la Ciudad de Lima, Perú en mayo 2017.

Reconocimiento por el desempeño como catedrático, durante cinco años, del Colegio Universitario del Distrito Federal. 22 de junio de 2017.

Reconocimiento por disertar en el Seminario de “Estrategias de Litigación Oral en Materia Pernal” Módulo III. Contrainterrogatorio y Objeciones, Módulo IV. Alegato de Clausura que se llevó a cabo el 30 de junio y el 1 de julio en la Casa de Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la nación en Acapulco, Gro. enero 2017.

Reconocimiento por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas por impartir la ponencia “Resoluciones de la Corte Interamericana de DDHH en materia de equidad y género, su análisis y aplicación en el Sistema Judicial Mexicano” el día 3 de julio de 2017, en la ciudad de Zacatecas, Zac.

Reconocimiento por el Instituto Federal de Defensoría Pública Delegación Guerrero por participar como ponente en el marco del programa Uniforme de Capacitación y Actualización 2017 con el tema: Las principales audiencias del proceso acusatorio adversarial (audiencia de Juicio Oral), Acapulco, Gro. 12 de julio de 2017

Reconocimiento por el Instituto Federal de Defensoría Pública Delegación Guerrero por participar como ponente en el marco del programa Uniforme de Capacitación y Actualización 2017 con el tema: Interrogatorio y Contrainterrogatorio, Acapulco, Gro. 12 de julio de 2017.

Reconocimiento por participar como ponente en II Jornadas Internacionales de Sistema Penal Acusatorio (México-Panamá), desarrolladas en la Universidad Nacional de Panamá, octubre 2017.

Reconocimiento otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica “ministro Mario G. Rebolledo Fernández” por participar como ponente³ en los módulos I y II del Seminario en Argumentación Jurídica, desarrollados el 24 y 25 de octubre de 2017 en Xalapa, Veracruz.

Certificado por la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas por participar como ponente en el V encuentro Internacional “Voces de las víctimas en el marco de las jornadas internacionales de trabajo sobre Derechos Humanos, Género y postconflicto – niños, niñas y adolescentes”. Realizado en Pereira, Colombia 28 y 29 de septiembre de 2017.

Constancia emitida por la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, la Barra Interamericana de Abogados, y la Facultad Interamericana de Litigación por participar como ponente en el Foro “Seguridad Pública, Derechos Humanos y Sistema Penal Acusatorio” impartido en la Ciudad de Toluca, Estado de México el 08 de septiembre de 2017.

Certificado por la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas por participar como ponente en el V encuentro Internacional “Voces de las víctimas en el marco de las jornadas

internacionales de trabajo sobre Derechos Humanos, Género y postconflicto – niños, niñas y adolescentes”. Realizado en Medellín, Colombia 27 y 30 de septiembre de 2017.

Reconocimiento por la Corporación Universitaria U de Colombia por participar como ponente en

la Jornada académica sobre Derecho Penal y Derechos Humanos realizada en la corporación Universitaria, con el tema: “Los Derechos Humanos. Una visión jurídico- filosófica” en Medellín, Colombia el 27 de septiembre de 2017.

Resolución Decanal No. 134-2016/2018-ICAJ que otorga el ilustre colegio de abogados de Junín, Perú resaltando su hoja de vida como ponente internacional y profesional del derecho, 01 de diciembre de 2017.

Diploma emitido por el Colegio de Abogados de Lima por su participación como expositor en el Seminario Internacional Gratuito Derecho Penal y Procesal Penal con el tema: La Epistemología de la Prueba, realizada en Miraflores, Perú el 4 de abril del 2018.

Reconocimiento por el Instituto de Formación Profesional dependiente de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México por sus comentarios sobre la Conferencia Magistral “La Valoración Probatoria en el Sistema Acusatorio” impartida por el Dr. Jordi Ferrer Beltrán el 22 de febrero de 2018.

Certificado por su participación en el I Congreso Internacional en Derecho Penal con el lanzamiento del libro “Negociación y Justicia Reparadora” expedida en la Ciudad de Medellín, Colombia de fecha 09 de abril de 2018.

Reconocimiento por la Barra Interamericana de Abogados por su participación en el Simposium: De la violencia de género al Feminicidio con el tema: “La violencia de género un problema de Derechos Humanos. 22 de junio de 2018.

Reconocimiento por El Gobierno del Estado de Colima y La Embajada Mundial por activistas por la Paz por participar en la realización del Encuentro de Líderes Juveniles por la Paz, junio de 2018.

Certificación por la Universidad Nacional de Chimborazo y la Fundación Autónoma de las Américas por su calidad de ponente en el Tercer encuentro: Voces de las víctimas en el marco de los Derechos Humanos y los Tratados Internacionales. Realizado en Riobamba, Ecuador el 7 y 8 de julio de 2018.

Reconocimiento otorgado por el Colegio Nacional de Fiscales, Policías Federales Ministeriales, Peritos y Funcionarios del Ministerio Público de la Federación y la Barra Interamericana de Abogados por su participación en la presentación del libro La Fiscal: La justicia corrompida del jurista Cipriano Sotelo Salgado en la Ciudad de México el 10 de octubre de 2018.

Reconocimiento otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Felipe Tena Ramírez” por participar como ponente en los módulos I y II del Seminario en Argumentación Jurídica, desarrollados el 15 y 16 de octubre de 2018 en Morelia, Michoacán.

Reconocimiento y V-LEX por su colaboración en la tercera edición Legal cuyo tema central fue El fortalecimiento del Estado de Derecho realizada el 25 de octubre de 2018 en la Ciudad de México.

Por la participación como ponente en el Conversatorio Interamericano: El papel de los policías y su relación con los Fiscales en el nuevo sistema de justicia penal, Ciudad de México a 10 de octubre de 2018.

Reconocimiento por haber participado en el foro Jurídico: “El Derecho Penal mexicano desde el entendimiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, expedido por la Universidad de la Barra Interamericana de Abogados a través de la Facultad Interamericana de Litigación el 08 de noviembre de 2018.

Reconocimiento por participar en el panel “Los retos del Poder Judicial”, dentro el Foro Justicia en Construcción emitido por VLex y El Periódico El Economista de fecha 10 de diciembre de 2018.

Reconocimiento por haber participado en el Foro Jurídico Interamericano: Política Criminal y Derechos Humanos en América Latina” otorgado por el Club de Periodistas de México, La Barra Interamericana de Abogados, el Congreso Local de la CDMX, La Facultad Interamericana de Litigación y la Barra de Licenciados en Derecho de Veracruz el 31 de enero de 2019.

Reconocimiento por la participación en el Foro: “Veracruzano Inocente, liberación de Indígenas y Mujeres. El Síndrome de la Mujer maltratada”, emitido por el H Ayuntamiento Constitucional de Papantla, otorgada el 11 de febrero del 2019.

Reconocimiento por participar en el Foro: “Veracruzano Inocente, liberación de Indígenas y Mujeres. El Síndrome de la mujer maltratada” por parte de la Confederación de Trabajadores de México con fecha 11 de febrero de 2019.

Reconocimiento por participar en el Foro: “Veracruzano Inocente, liberación de Indígenas y Mujeres. El Síndrome de la mujer maltratada” por parte de la AC Trabajando de Sol a Sol, con fecha 11 de febrero de 2019.

Reconocimiento por haber impartido la conferencia: “La epistemología jurídica como elemento de validez legal aplicada al nuevo sistema penal acusatorio” desarrollada en las instalaciones del Instituto Pericial Judicial de Cancún, Quintana Roo los días 23, 24 y 25 de febrero de 2019.

Diploma como orador huésped por parte del Colegio Nacional de Abogados Foro de México AC por la disertación del tema “Los sistemas carcelarios en México, presente y futuro desde la óptica de los Derechos Humanos”, con fecha de 13 de abril de 2019.

Reconocimiento por participar como disertante en el “Diplomado Acceso a la Justicia en Materia de Derechos Humanos”, los días 13 y 14 de junio de 2019 realizado en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica, en Ensenada, Baja California, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Reconocimiento por el Instituto de Formación Profesional del Estado de Hidalgo por impartir el curso de Delitos Electorales, 19 de junio de 2019.

Reconocimiento otorgado por juventud y experiencia por México por haber participado en el programa juventud y experiencia por México con el tema: “Los Derechos Humanos”, efectuado el día 27 de junio de 2019.

Reconocimiento por participar como ponente en el “Seminario Argumentación Jurídica”, los días 28, 29 de junio y 5 y 6 de julio de 2019 realizado, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, por La suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.

Reconocimiento por la impartición del Curso: “Narcomenudeo”, realizado en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo. 2019.

Profesor de diferentes asignaturas en la Facultad Interamericana de Litigación, de 2019 a la fecha.

Reconocimiento por participar como disertante en el “Seminario Argumentación Jurídica”, los días 1 y 2 de julio de 2019 realizado en la Casa de la Cultura Jurídica “ministro José Vicente Aguinaco Alemán en Celaya Guanajuato, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Reconocimiento por participar como disertante en la conferencia: Los Derechos Humanos frente a los retos de una sociedad criminalizada el “Seminario Argumentación Jurídica”, el día 6 de julio de 2019 realizado, en las instalaciones de la Quinta Zona Militar en Chihuahua, Chihuahua.

Reconocimiento por participar como ponente en el Diplomado “Juicio de Amparo, Módulo II. Nociones mínimas sobre interpretación y argumentación, interpretación Jurídica I y II”, los días 16 y 17 de agosto de 2019 realizado, en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, por La suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.

Reconocimiento por participar como expositor en el foro Internacional: VI Encuentro Voces de las Víctimas. Violencia contra la Mujer, realizado en el Congreso local de la Ciudad de México, los días 28 y 29 de agosto de 2019, por la I Legislatura del Congreso local, la Barra Interamericana de Abogados, la Facultad Interamericana de Litigación y la Consolidación Internacional de Abogados.

Reconocimiento por participar como ponente en el Diplomado “Juicio de Amparo, Generalidades del Juicio de Amparo, los días 16 y 31 de agosto de 2019 realizado, en la Ciudad de Xalapa Veracruz, por La suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica.

Por impartir la materia de Lógica para el Doctorado en Derecho; que cursaron alumnos de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua de 2019 a la fecha.

Reconocimiento por participar como conferencista en el foro: EL Arbitraje y la Judicatura” desarrollado el 08 de octubre de 2019 en la Ciudad de México.

Conferencia dentro del Congreso Internacional Interdisciplinariedad y Desarrollo organizado por la Convención Universitaria de las Américas, 22 de noviembre de 2019

Curso: Introducción al derecho penal; impartido del 18 al 29 de noviembre de 2019 Impartición de ponencia en el Congreso anual organizado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación
A.C. 29 de noviembre de 2019

Firma de convenio con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación A.C. 28 de noviembre de 2020 Presentador del Libro: La teoría del delito de la autoría del C. Juez Carlos Morales García; 16 de diciembre de 2020

Ponencia: “Filosofía de la Mediación”, organizada por la Revista Jurista, en la inauguración del Centro Privado de Justicia Alternativa Jurista con sede en la ciudad de Orizaba, Veracruz, 16 de enero

de 2020.

Constancia de membresía como miembro activo FINTEs de la Comunidad Especialistas Certificados del Mundo, con folio de registro: IF-2020FT-01431 –año 2020-.

Conferencia en el Congreso Internacional de Innovación Educativa, organizada por CIIEN, 17 de enero de 2020

Reconocimiento por su participación en el Doctorado En Ciencias Penales, impartiendo la materia, del periodo 11 de enero al 8 de febrero del 2020

Foro Internacional: Derechos Humanos, mitos y realidades, en Bucaramanga, Colombia

Conferencia: “El Idiolecto como herramienta del Análisis criminológico y criminalística”; dentro del 1er Congreso Internacional en Ciencias Jurídicas y Forenses, en Tequesquitengo Morelos; organizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Forenses Chirinos Castro y la Universidad Europea; desarrollado el 16 y 17 de febrero de 2020.

Entrega del Premio al Mérito Jurídico por parte de la Barra Interamericana de Abogados al Dr. César Peniche, Fiscal General de Justicia del Estado de Chihuahua y al doctor Óscar Aparicio Avendaño, Comisionado Estatal de Seguridad; el 4 de marzo de 2020

Resolución que avala el Doctorado Honoris Causa entregado por la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos; 06 de marzo de 2020.

Participación en el Foro Jurídico Interamericano Criminalidad globalizada, análisis, retos y perspectiva; organizado por la 07 de marzo de 2020 el Instituto de Formación Profesional dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo

Firma de Convenio entre el Instituto de Formación Profesional dependiente de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y la Barra Interamericana de Abogados, 07 de marzo 2020.

Asesor en Materia Electoral del diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario Morena del año 2018 al año 2020.

Ponencia en el Foro Jurídico Interamericano: Criminalidad Globalizada; en el Congreso Local de la CDMX, 18 de marzo de 2020.

Entrevista para canal 11 sobre la Ley de Amnistía; 17 de abril de 2020.

Conferencia: “Técnicas de argumentación jurídica para el convencimiento judicial, organizada por la Facultad Interamericana de Litigación, la Universidad de la Barra Interamericana de Abogados; 01 de mayo de 2020;

Conferencia: “Inquisitismo, vigente en el sistema acusatorio, ¿ignorancia o mala praxis penal?, organizada por la Barra Interamericana de Abogados y la Facultad Interamericana de Litigación; 01 de mayo de 2020.

Participación dentro de la semana de la educación: “Los retos de la educación superior en tiempos de crisis”; organizada por la Universidad Ana G. Méndez de Puerto Rico; 7 de mayo de 2020.

Impartición de cátedra en el Corzo Internazionale in artificial intelligence in thenew millennium; organizado por la Università degli studi di Reggio; Calabria, Italia; 7 de mayo 2020.

Conferencia: “Teorías de la argumentación jurídica para el convencimiento judicial”, en la Corte Superior de Justicia de Tumbes, Perú; celebrada el 17 de mayo de 2020. Conferencia Los Derechos humanos vigencia y efectividad en prisiones con pandemia; dentro del Curso Internacional de Especialización, inteligencia artificial en el nuevo milenio Covid 19, organizado por el AINDES, Colombia y el Centro Mediterraneo Internacional por la investigación de los Derechos Humanos de Italia; 15 de junio de 2020

Integración del Consejo Consultivo Ad Honorem de la Facultad Interamericana de Litigación, La Universidad de la Barra Interamericana de Abogados, 06 de junio al 01 de julio de 2020.

Conferencia: La importancia de la oralidad en el proceso e impacto del decreto 546 de 2020, organizada por la Universidad La Gran Colombia; 7 de julio de 2020.

Conferencia en el Congreso Internacional virtual de Derecho penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México- UNAM, impartida el 12 de julio de 2020.

Por la Charla en videoconferencia, organizada por la Academia Forense de Chile el 13 de Julio de 2020

Conferencia Internacional: EL Covid 19 y el Derecho de la Emergencia. Perfiles publicístico y privatísticos; organizada por la Universidad Libre de Colombia, La Red de Estudios de Derechos Humanos y Transconstitucionalidades de Brasil, La Facultad Interamericana de Litigación y el Centro Mediterraneo Internacional por la investigación de los Derechos Humanos de Italia; 24 y 25 de julio de 2020.

Entrevista de la Facultad Judicial de Derecho Tributario -Enlace Jurídico México- por radio Lex con el tema: Los derechos Humanos frente a los retos de una sociedad criminalizada, 19 agosto 2020.

Desarrollo del programa académico para el Diplomado en Políticas Públicas en materia de Seguridad y Gobernabilidad en coordinación con la Fiscalía del Estado de Chihuahua y el Instituto Estatal de Seguridad Pública del mismo Estado. Junio- Septiembre 2020.

Constancia emitida por La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma De México, por haber participado en la conferencia magistral en el congreso internacional virtual de derecho penal, celebrado los días 3 al 14 de agosto de 2020.

Organización el Diplomado en Políticas Públicas en materia de seguridad y gobernabilidad

organizado en conjunto de la Fiscalía General Justicia del Estado de Chihuahua, e impartición de cátedra sobre la Protección de los Derechos Humanos ante el uso legítimo de la fuerza y armas de fuego; finalizado el 08 de septiembre de 2020.

Impartición de la cátedra: Litigio estratégico” para la Defensoría Pública Federal, Delegación Hidalgo, el 30 de septiembre de 2020.

Cómo palestrante do (a) “Seminario Sistema Acusatorio Prova, e Fundamentacao, promovido (a) pelo Ministério Público do Estado do Espírito Santo (MPES), por meio do Centro de Estudos e Aperfeiçoamento Funcional (CEAF), Victoria, 30 de outubro de 2020.

Conferencia en el Seminario Sistema Acusatorio: prueba, oralidad y fundamentación, organizado por el Ministerio Público de Espírito Santo, Brasil, la Escuela Superior del Ministerio Público de Brasil; con fecha de 30 de octubre de 2020.

Conferencia en el evento denominado El Derecho como ciencia, organizado por la Facultad Interamericana de Litigación y la Barra Interamericana de Abogados, el 06 de noviembre de 2020.

Ponencia en el 7º encuentro Voces de las Víctimas -víctimas y efectos colaterales de la pandemia- organizado por la Fundación Universitaria de las Américas de Medellín, Colombia; desarrollado del 3 al 5 de noviembre de 2020.

Ponencia: Los derechos humanos frente al reto de un sociedad criminalizada en el marco del I Congreso Mundial “Análisis contemporáneo e interdisciplinar de los derechos fundamentales, organizado por el Colegio de Abogados de Arequipa, Perú; desarrollado del 18 al 20 de noviembre de 2020.

Conferencia Igualdad y Equidad de Género y Migración Internacional, Pro apoyo a mujeres víctimas de acceso carnal violento y niños discapacitados, organizada por la fundación

FUNSENAMEs en colaboración con ASEPRIS, de la República del Colombia, desarrollo del 22 del 24 de noviembre de 2020.

Conferencia en el I Congreso Internacional en Derecho Procesal, organizada por el ODR Latinoamérica, de la República de Ecuador, el 26 y 27 de noviembre de 2020.

Conferencia en el Seminario Internacional sobre Prisión Preventiva y Redención de penas con perspectiva en Derechos Humanos, Comité Nacional de Prevención contra la Tortura de la República de Honduras, desarrollado el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2020.

Por su conocimiento del centro de prevención, tratamiento y rehabilitación de víctimas de tortura y sus familiares por su ponencia: “Hacia un estado social máximo y un derecho penal mínimo. Alternativas en el derecho comparado”, dentro del seminario internacional sobre prisión preventiva y rendición de penas durante los días 30 de noviembre y primero de diciembre 2020.

Moderador en el conversatorio: “América Latina frente a los retos de los Derechos Humanos y su eficacia en el combate a la violencia de género, organizado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo en colaboración con la Barra Interamericana de Abogados, el 10 de

diciembre de 2020.

Ponencia en el Congreso Internacional sobre Derecho Penal, Procesal Penal y Litigación oral, organizado por la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia- Dirección de Defensa Penal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Perú; con el tema: “Técnicas de Litigación oral: La línea interrogativa y la preparación de los Testigos”; desarrollada del 14 al 18 de diciembre de 2020.

Reconocimiento por el Homenaje a Michele Taruffo, organizado por la Facultad Interamericana de Litigación, la Universidad de la Barra Interamericana de Abogados, del 16 al 18 de diciembre de 2020.

Reconocimiento como Moderador en la Mesa de Debate organizada por la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (FEDAPUR), 27 de enero 2021.

Medalla José Santos Valdés, en el rubro de Educación Superior; otorgada por la Comisión de Educación, I Legislatura del Congreso Local de la Ciudad de México en sesión solemne de fecha 08 de febrero de 2021

Reconocimiento por participar como ponente Vida y Obra del Doctor Carlos Juan Manuel Daza Gómez (Homenaje), realizado por el Colegio de Alto Rendimiento Jurídico. 19 de febrero 2021, en donde participé como comentaristas de ambas facetas del Dr. Daza.

Reconocimiento otorgado por la Universidad Tepantlatlo por impartir la materia de Derecho Electoral y Derechos Humanos en el Doctorado de Ciencias Penales, 8 de marzo de 2021.

Por la presentación de la obra de la doctora Diana Cristal González Obregón, intitulada: otorgada por la Facultad Interamericana de Litigación el 20 de julio de 2021.

Reconocimiento otorgado por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación y el Centro de Mediación, Arbitraje y Conciliación - CEMAC-, 16 de octubre de 2021.

Constancia otorgada por la Facultad De Derecho De La Universidad Nacional Autónoma De México por su participación como ponente en la mesa 14 denominada “Razonamiento Probatorio”, durante el segundo Congreso Internacional Virtual De Derecho Penal “Carlos Daza Gómez”, celebrada el día 21 de octubre de 2021.

Reconocimiento de la Procuraduría General de Justicia de Baja California Sur, por conducto del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales, por su colaboración como docente en el curso-taller denominado: teoría del delito, impartido del 29 de noviembre al 03 de diciembre del 2021.

Reconocimiento de la Guardia Nacional por su participación en el Congreso Internacional De Inteligencia 2021 de la Guardia Nacional, Retos Actuales de la Inteligencia en la Seguridad Pública, 24 de noviembre de 2021.

Reconocimiento que el Consejo Estatal de Asociaciones de Abogados de Baja California A.C, y la Academia Internacional De Licenciados En Derecho por haber dictado la ponencia: “Análisis, comprensión y efectos del caso García Rodríguez contra México en la prisión preventiva oficiosa,

enero 2022.

Constancia otorgada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Dirección General de Asuntos Jurídicos por su asistencia y participación en el encuentro de juristas extranjeros de la pasantía internacional sobre teoría del delito y argumentación jurídica. organizada por la Barra Interamericana de Abogados y la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 21 de febrero de 2022.

Constancia otorgada por el Poder Judicial de la Ciudad de México, a través del Instituto de Estudios Judiciales el Instituto de Investigaciones Filológicas y el Instituto de Investigaciones Filosóficas, ambos de la Universidad Nacional de México, por su participación en el V Congreso Nacional de Retórica Jurisdiccional, magistrado Antonio Muñoz Cano eterno, teoría y práctica del caso en sede jurisdiccional, con la ponencia titulada oralidad y argumentación en la teoría del caso, diferencias necesarias 2, 3 y 4 de marzo de 2022.

Reconocimiento otorgado por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado De Chiapas y el Instituto De Formación Profesional y Carrera Judicial por su participación como ponente en el marco de la conmemoración del día del juzgador impartiendo la conferencia: "Teoría de la Argumentación Jurídica", 07 de marzo de 2022.

Constancia otorgada por el Diputado Gabriel Escobedo Muñoz diputado de la LXV Legislatura por haber participado como catedrático en el curso: Temas Selectos de Derecho Electoral· impartido en el salón de Conferencias de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, 20 de septiembre de 2022.

Reconocimiento otorgado por el Centro Universitario Incarnate Word Campus México, haber participado como ponente en la mesa de diálogo: "Análisis del Proceso Penal y su Eficacia Frente a la Criminalidad Organizada Internacional", con fecha de 9 de diciembre de 2022.

Reconocimiento de la barra interamericana de abogados por participar como ponente en la cumbre internacional:" Análisis del proceso penal y su eficacia frente a la criminalidad organizada, días 5, 6, 7, 8 y 9 de diciembre de 2022.

La Unidad Nacional Ciudadana y el Senado de la República LXIV Legislatura emiten constancia por la organización de la cumbre internacional: Análisis del proceso penal y su eficacia frente a la criminalidad organizada, 8 de diciembre de 2022.

La Unidad Nacional Ciudadana y el Senado de la República LXIV Legislatura emiten constancia l otorgan por su participación en el ciclo de conferencias los derechos humanos en el siglo 21, mitos y realidades, 8 de diciembre de 2022.

Agradecimiento por su participación como disertante en el Conversatorio "Logros, Retos y Estrategias a favor del Empoderamiento de las Mujeres", en el marco de Día Internacional de la Mujer, contribuyendo con acciones que fortalecen y posicionan a la mujer como piedra angular de la familia y sociedad, de marzo de 2023.

Reconocimiento Otorgado por la academia internacional de licenciados en derecho, la

organización mundial de la familia, la PLDHA Global por haber participado en el primer conversatorio internacional: el derecho y la mujer independiente, y dictar la conferencia: “los derechos humanos, mitos y realidades, ¿defensores de delincuentes?”, 8 de marzo de 2023.

Reconocimiento otorgado por el Consejo Estatal de Asociaciones de Abogados de Baja California y la Academia Internacional de Licenciados en Derecho, 16 de marzo 2023.

Reconocimiento otorgado por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California por haber impartido el curso taller Derecho ELEctoral, 18 de agosto 2023.

Constancia otorgada por el Diputado Gabriel Escobedo Muñoz diputado de la LXV Legislatura por haber participado como catedrático en el Seminario: Derecho de Asociación, impartido en el salón de Conferencias de la Cámara Alta del Congreso de la Unión, 20 de septiembre de 2023.

Reconocimiento otorgado por la Facultad Interamericana de Litigación, la Barra Interamericana de Abogados, la Revista Crimenogénesis, la II legislatura del Congreso de la Ciudad de México, Por su ponencia en la presentación del número 21 de la Revista Crimenogénesis, con el tema Política Criminal, 24 de marzo de 2023.

Otorgado por la National Bar Association, la Facultad Interamericana de Litigación y la Barra Interamericana de Abogados, por la ponencia en el congreso binacional jurídico México o Estados Unidos, con el tema: “La Extradición en México Frente a la Delincuencia Organizada”, 18 de agosto de 2023.

Constancia otorgada por la facultad judicial de derecho tributario por participar en el programa Radio Lex: Enlace Jurídico México, con el tema:” los Derechos Humanos frente a los retos de una sociedad criminalizada”, 31 de agosto de 2023.

Reconocimiento otorgado por la Facultad Interamericana de Litigación y la Barra Interamericana de Abogados por la ponencia en el foro: “la constitución mexicana a 202 años de la culminación de la Independencia de México”, 7 de septiembre de 2023.

Reconocimiento emitido por la Facultad Interamericana Litigación, por su participación como ponente como ponente en la pasantía internacional: “el procesamiento de la prueba en el sistema acusatorio latinoamericano”, de fecha 19 de febrero de 2024.

Reconocimiento otorgado por el Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial de Guatemala, la Asociación de Mujeres Abogadas y Notarias de Izabal, Guatemala, la Facultad de Interamericana y la Barra Interamericana de Abogados por su participación como ponente en el ciclo de conferencias:”Los desafíos de la inteligencia artificial en los sistemas de justicia de Latinoamérica”, con el tema: “La Deontología en la inteligencia artificial, 26 de febrero de 2024.

Reconocimiento de la Ali & Raici Scientifica Culturale ONLUS Italian International Training Entity por su desempeño y responsabilidad en la conferencia” Sociedad Y Mente, Explorando Vínculos Vitales” expedida el 04 de abril de 2024.

Constancia emitida por la Universidad Autónoma del Estado de México, plantel “Licenciado Adolfo López Mateos”, por participar como ponente en el Simposio Internacional: “La salud

mental y su impacto en la educación”, de fecha 22 de mayo del 2024.

Reconocimiento del Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición, del Instituto Colombiano de Altos Estudios en Ciencias Jurídicas y Alternatividad de la Justicia en Coordinación con el Centro de Conciliación Arbitraje y Amigable Composición “Conciliarte” del Oriente Antioqueño y la Facultad de Interamericana por su participación En el Encuentro Internacional “La efectividad del acceso a la justicia alternativa en Colombia México y Costa Rica, y” La autonomía de la evidencia digital como mecanismo de prueba en Colombia”, 5 de junio de 2024.

Reconocimiento otorgado por la Facultad de Interamericana y la Barra Interamericana de Abogados por su participación en las Conferencias Magistrales sobre Inteligencia Artificial y Derecho, 9 de junio de 2024.

Reconocimiento de la Fiscalía General del Estado de Baja California y del instituto Estatal de Investigación y Formación Interdisciplinaria, por haber impartido el curso denominado Programa Especial para la Atención de Protocolos para la Actuación Policial ante Casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio, llevado a cabo del 20 de mayo al 6 de junio de 2024 con una duración de 80 horas

Reconocimiento otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua por a ver impartido la materia Gobernanza Electoral en el Doctorado en Derecho, junio de 2024.

Reconocimiento otorgado por el Tribunal Superior de Justicia de Guerrero, el Consejo de la Judicatura y el Instituto del Poder Judicial del Estado de Guerrero, en el marco del primer congreso internacional académico jurídico, por haber disertado la conferencia: “Estructura jurídica y derechos humanos en la medida cautelar”, 10 de julio de 2024.

Reconocimiento otorgado por la Facultad de Interamericana de Litigación y la Barra Interamericana de Abogados por su participación por la presentación del libro la Cibercriminalidad de los autores doctor Bonifacio Meneses González Y Maestro Jean Paul Meneses Ochoa, 12 de julio de 2024.

Constancia emitida por la Asociación Civil de Acapulco A.C. “Grupo ACA”, por participar como ponente con el tema” reforma constitucional en materia de justicia”, impartida el 17 de julio de 2024.

Certificación emitida por la Corporación de Jueces y Magistrados De Colombia CORJUSTICIA y por la Fundación Justicia y Transparencia de la República de Colombia, por participar como ponente en la segunda estancia académica internacional “justicia y tecnología” realizada en Bogotá, D.C. los días 10 y 11 de octubre de 2024.

Reconocimiento otorgado por la Facultad de Interamericana y la Barra Interamericana de Abogados por su participación como ponente en el Foro Jurídico Análisis Crítico a la Reforma Judicial, 6 de septiembre de 2024.

Reconocimiento de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dirección de Posgrados en Derecho, Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal -sección A, B y C- campus central, V Cohorte -A y B- y VI Cohorte el convenioUMG-0J por su participación como experto en la presentación del II Congreso De Derecho Penal y Procesal Penal, de fecha 12 de septiembre de 2024.

Reconocimiento otorgado por la Facultad de Interamericana de Litigación y la Barra Interamericana de Abogados por su participación en el Foro Jurídico Ciberdelito como Fenómeno global, 2024.

Reconocimiento otorgado por Jóvenes x México Red Juvenil por impartir el curso Introducción al derecho electoral, 8 noviembre de 2024.

Reconocimiento otorgado por la Facultad Libre de Derecho de Chiapas por impartir la materia de Argumentación Jurídica en la Maestría en Derecho Procesal Oral Mercantil. Año 2025 a la fecha.

Reconocimiento otorgado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México por participar como ponente en la conferencia magistral: Avances en la protección de los Derechos Humanos de la Mujer. 6 de Marzo de 2024

7. Habilidades:

Experto en argumentación jurídica, lógica proposicional y deóntica.

8. Distinciones y reconocimientos:

Reconocimiento del Ayuntamiento de Cuernavaca 2013-2015 como Visitante distinguido en el Congreso Internacional de Litigación Oral. Cuernavaca Morelos 13 de febrero de 2015.

Reconocimiento De la universidad nacional “Santiago Antúnez de Mayolo” de Huaraz, Perú a la labor académica por difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad; así como preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad mediante la resolución directoral No. 124-2015-UNASAM-EPG, 21 de abril de 2015.

Resolución de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas (Universidad San Pedro) #661- 2015 que otorga la distinción honorífica de Profesor Honorario en fecha 09 de abril de 2015.

Incorporado como Miembro honorario del Ilustre Colegio de Abogados de Ancash, Perú, registrado con el No. 022 el 21 de abril de 2015 en la Cd. de Huaraz, Perú.

Resolución Decanal No. 134-2016/2018-ICAJ que otorga el ilustre colegio de abogados de Junín, Perú resaltando su hoja de vida como ponente internacional y profesional del derecho, 01 de diciembre de 2017.

Resolución que avala el Doctorado Honoris Causa entregado por la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos; 06 de marzo de 2020.

Medalla al Mérito Docente 2019: Profesor José Santos Valdés, en el rubro de Educación Superior; otorgada por la Comisión de Educación, I Legislatura del Congreso Local de la Ciudad de México en sesión solemne de fecha 08 de febrero de 2021.

Homenaje a la Vida y Obra del Rubén Pacheco Inclán, realizado por el Colegio de Alto Rendimiento Jurídico 26 de febrero 2021.

Reconocimiento por México Red Juvenil en pro de la sociedad, por su gran apoyo a la juventud mexicana y su compromiso con su futuro, 2022.

El Ateneo de Carora "Guillermo Morón" de la República Bolivariana de Venezuela otorgan la Orden "Luis Beltrán Guerrero" -Única Clase-en reconocimiento a los valores

morales e intelectuales, puestos de manifiesto a lo largo de la vida, 30 de septiembre de 2023.

Miembro Honorario de la academia internacional de letras jurídicas ANINTERLJ, por forza de sua expresao jurídica, académica y literaria, 4 de outubro de 2023.

9.Publicaciones:

- Ética conociendo el Proceso Histórico.
- Los Derechos Humanos a la Luz del Principio Lógico de Razón Suficiente.
- Prevención del Delito como obligación del Estado.
- Negociación y Justicia Restaurativa (Coautor).
- Técnicas y Estrategias de la Argumentación Jurídica en el Sistema Procesal Acusatorio. Intelectualismo pragmático argumentativo.
- El Derecho y la Era Digital (Coautor).
- Los Derechos Humanos frente a los retos de una sociedad globalizada.
- Políticas y prevención del Delito para América Latina.
- Ética conociendo el Proceso Histórico.
- Los Derechos Humanos a la Luz del Principio Lógico de Razón Suficiente.
- Prevención del Delito como obligación del Estado.
- Negociación y Justicia Restaurativa (Coautor).
- Técnicas y Estrategias de la Argumentación Jurídica en el Sistema Procesal Acusatorio. Intelectualismo pragmático argumentativo.
- El Derecho y la Era Digital (Coautor).
- Los Derechos Humanos frente a los retos de una sociedad globalizada.
- Políticas y prevención del Delito para América Latina.

10. Docencia

Catedrático en Universidad de Negocios ISEC, nivel licenciatura. 2007-2009.

Capacitador del Poder Judicial de Perú, de 2015 a la fecha.

Capacitador del Poder Judicial de Colombia, de 2018 a la fecha.

Catedrático delo posgrado y licenciatura en la Facultad Interamericana de Litigación. De 2019 a la fecha.

Profesor a nivel doctorado Universidad Tepantlato, Ciudad de México. Año: 2021 a la fecha.

Profesor UNIPOL (Universidad Policial), 2022 - Presente a la fecha.

Instituto Estatal de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua. Año: 2019 a la fecha.

Fiscalía General del Estado de Chihuahua. Año: 2019 a la fecha.

Instituto Estatal de la Fiscalía de Baja California Sur. Año: 2022 a la fecha.

Capacitador del Poder Judicial de Guatemala. Año: 2022 a la fecha.

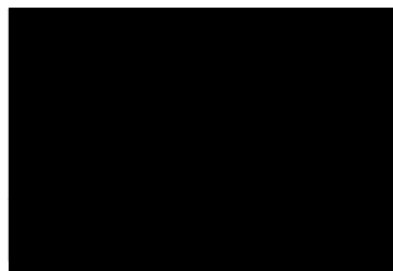
Instituto Estatal de la Fiscalía de Sonora. Año: 2023 a la fecha.

Capacitador del Poder Judicial del Estado de Chiapas. Año: 2023 a la fecha.

Catedrático de la Facultad Libre de Derecho de Chiapas de la Maestría en Derecho Procesal Oral Mercantil. Febrero 2025 a la fecha.

Consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades que se deriven de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado de órgano jurisdiccional local en materia electoral.

Ciudad de México, a 13 de marzo 2025

A large black rectangular box used to redact the signature of the individual.

Dr. Rubén Pacheco Inclán

